Nº 28

Panamá, junio de 2016

VOZ DEL SUNTRACS

ORGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES

TCT INCUMPLE



Durante las últimas semanas del mes de junio, compañeros obreros de la empresa Trans Caribean Trading (TCT), se mantienen paro de labores, exigiendo al patrono se implementen mejoras en las condiciones laborales de los diferentes frentes de trabajo, así como el pago de salarios y vacaciones atrasadas, lo que representa una clara violación a los derechos del trabajador; en adición, los obreros piden la salida de un nefasto sindicato amarillo y la firma por parte de la empresa de la Convención Colectiva CAPAC-SUNTRACS.

Debemos señalar que el Ministerio de Trabajo y Desarrollo laboral (MITRADEL), luego de una exaustiva inspección, logró comprobar la veracidad de las denuncias realizadas por los trabajadores, debido al incumplimiento de las medidas de seguridad para el obrero, tomando la decisión de detener el ejecución de labores, específicamente en la planta de la autopista Arraiján - La Chorrera.

Desde SUNTRACS manifestamos nuestro apoyo irrestricto a los compañeros de TCT que a nivel nacional , viven similar situación y siguen defendiéwwndose de las arbitrariedades de los malos empresarios.

El llamado a que se mantengan en la lucha y en unidad. Por la firma de una convención colectiva que realmente beneficia a ambas partes. **SIN LUCHAS, NO HAY VICTORIA.**



Editorial

NUEVOS AUMENTOS SALARIALES A PARTIR DEL 1º DE JULIO

Como resultados de la lucha de los obreros de la Construcción aglutinados en el SUNTRACS, a partir del 1 de julio del presente año comenzará a regir el nuevo salario mínimo convencional en la industria de la construcción.

Se trata de un momento histórico, toda vez que a partir de esta fecha solo habrá un salario mínimo para la construcción a nivel nacional, haciéndose así justicia para todos los obreros que en ciertas áreas devengaban salarios menores, a pesar del que costo de la vida en ellas es igual o más caro que en la capital y otras ciudades.

Esto constituye un ejemplo para otros sectores, toda vez que el salario mínimo nacional se sigue diferenciando por regiones.

Además, se dan aumentos en los salarios mínimos de los proyectos especiales, donde por su complejidad y grado de inversión, los riesgos y las exigencias para los obreros son mayores.

Todo esto se produce luego de décadas de lucha al logra unificarse el salario mínimo de los obreros a nivel nacional y se obtienen significativos aumentos que deben ayudar a mejorar la calidad de vida del obrero de la construcción.

Como todos los años, conforme a lo negociado con la CAPAC, las primeras 48 horas de aumento corresponden al Sindicato, como un aporte para las luchas y acciones que llevamos todos los miembros del SUNTRACS en pro del obrero de la construcción.

Llamamos a los obreros a estar vigilantes para que dichos aumentos se hagan efectivo, tal como fue pactado en la Convención Colectiva CAPAC-SUNTRACS. Para ellos, estamos distribuyendo una publicación especial con las tablas salariales para que los obreros estén informados.

Esta es una muestra más de lo que somos capaces de hacer con la unidad y lucha de todos los obreros. Ese mismo espíritu combativo será necesario para el logro de nuevas conquistas y mejores días para el obrero de la construcción y su familia y que será necesario para las negociaciones sobre la nueva Convención Colectiva que deberán iniciar aproximadamente en un año.



LA HISTORIA NO CONTADA
en la ampliación del Canal

En razón de la inauguración de las nuevas esclusas del Canal, muy poco se ha dicho de la contribución y del esfuerzo de los miles de obreros de la construcción, cuyas manos siguen erigiendo las obras que asombran al mundo, a pesar de que muchas veces son menospreciados y hasta vilipendiados por sus luchas por parte de los grandes medios de comunicación y la clase dominante.

Se exaltan los nombres de los gobernantes pasados y presente, de los directivos de la ACP, de los altos funcionarios y de las tradicionales familias oligárquicas. Muy poco de las luchas del pueblo y los trabajadores. Le llaman el "Canal de Todos", pero amplios sectores de la sociedad así no lo perciben. Es en verdad, la fiesta de pocos.

Salud y Seguridad

Aún cuando SUNTRACS se opuso al proyecto de ampliación como parte de FRENADESO, con argumentos fundamentados que nadie refutó durante el proceso de referéndum, la concreción del proyectó obligó al SUNTRACS a velar por los intereses laborales de los obreros allí contratados, entre ellos su seguridad. Es parte del desarrollo del capitalismo, donde el papel del sindicato es impulsar la lucha por mejores condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores, independientemente de la opinión que tengamos sobre los proyectos que se desarrollan o ejecutan, al margen de nuestra voluntad.

En primer lugar queremos resaltar el tema de seguridad laboral. La presencia del SUNTRACS fue fundamental y así fue reconocido por ingenieros y altos funcionarios del consorcio que llevó adelante la obra. Durante el canal francés, hay quienes cifran el número de muertos en 40 mil y la etapa del canal por los norteamericanos en más de 25 mil. Una de las obras a nivel mundial

que más muertos ha producido en la historia.

Obviamente, no hay omparación posible con esas épocas. Las condiciones y relaciones de trabajo (prácticamente de esclavitud en aquellos años), la situación sanitaria, las enfermedades, el tema de seguridad, los avances tecnológicos, etc., difieren de aquella realidad.

En las obras de ampliación, en nueve años murieron nueve obreros, un promedio de un muerto por año. Esta cifra es ínfima si lo comparamos con la que en secreto estimó el consorcio, hasta 200 muertos. Sin la presencia del SUNTRACS y su esfuerzo por garantizar el cumplimiento de las medidas y normas de seguridad esto no hubiese sido posible. Pero, fueron nueves vidas valiosas que se fueron y que aún lloran sus familias humildes. Estos son los verdaderos héroes de la ampliación y no han sido reconocidos así, toda una injusticia. Como diría el canta autor uruguayo, Jorge Drexler: "Una vida lo que un sol Vale / Toda la gloria es nada / Toda vida es sagrada."



Pero, además, es de resaltar el hecho de que a días de inaugurarse las nuevas esclusas aún muchos de los obreros incapacitados por lesiones durante las obras de ampliación, casi cien, no han cobrado sus prestaciones laborales en la Caja de Seguro Social. ¿Es el Canal de Todos? SUNTRACS no desmayará en su esfuerzo porque se haga justicia a estos panameños, una historia excluida de los programas que difunden los grandes medios de comunicación en su cobertura de la fiesta de pocos.

La mujer trabajadora

tro hecho importante que también pasa desapercibido en la cobertura mediática es el hecho que en la ampliación laboraron alrededor de mil mujeres, siendo la obra de construcción con mayor contratación de mano de obra femenina, la mayoría colonense.

Inicialmente hubo reticencia del consorcio en contratar mujeres. Habían dudas acerca de su productividad y destreza. Gracias a la gestiones del SUNTRACS se logró finalmente la contratación de muchas de ellas, sin casi ninguna experiencia en estos oficios. El consorcio reconoció su equivocación. Las mujeres trabajaron a la par de los hombres. La mayoría madres solteras que eran el único sustento de sus hogares. Con los salarios que devengaban cada quincena, acrecentados con las horas extras, muchas mejoraron sus viviendas, sus condiciones de vida y la de sus hijos y ganaron la experiencia que las hacen aptas para ser contratadas en otros proyectos de construcción.

Esta historia de abnegación y de trabajo de humildes mujeres panameñas tampoco se resalta en la cobertura de los medios y de la ACP sobre la ampliación.

Los salarios

Por último, es indispensable resaltar las luchas y huelgas realizadas por SUNTRACS en el proyecto que se inaugura. Gracias a ello, se mejoraron las condiciones de trabajo en el mega proyecto, así como las medidas de seguridad y un aumento salarial que queda como base para proyectos especiales que por su magnitud, complejidad y grado de inversión representan mayores riesgos y exigencias para los obreros de la construcción.

Esta es la historia no contada por los grandes medios y la ACP en la inauguración de las nuevas esclusas del Canal. Una historia escrita por obreros.



EVENTOS

Durante junio, FRENADESO, del cual hace parte SUNTRACS, organizó dos foros: en el primero de ellos se abordaron los casos Panama Papers y Waked, correspondiéndoles a los compañeros Maribel Gordón y William Hughues, ambos miembros del equipo técnico de FRENADESO hacer la exposiciones; en segundo momento y en ocasión previa a los actos de inauguración del canal ampliado, se realizó en foro: el canal algún día será nuestro, en esta actividad también participo en Dr. William Hughues, esta vez acompañado en la exposición por el compañero Richard Morales, politólogo. Vea los videos de ambas actividades en **www.frenadesonoticias.org**.





EL CANAL DE UNOS POCOS

¿Es el canal de los trabajadores?

El eslogan con que nos lo vende este Gobierno es «El canal de todos», pero ¿de quién es, en realidad, el Canal de Panamá?

Quienes lo construyeron realizaban trabajos durísimos en largas jornadas laborales (para el ferrocarril, 80 horas semanales), bajo el sol tremendo o la lluvia tropical, metidos en el barro, con o sin luz, picados por mosquitos con enfermedades mortales, manejando explosivos inseguros que provocaban derrumbes más inseguros aún, sin medidas sanitarias ni de seguridad. Lejos de la familia y sufriendo una discriminación racial que se mostraba en todos los aspectos de su vida, estos hombres aguantaron en condiciones infrahumanas para llevar un sueldo a casa.

El canal lo empezaron a construir empresarios franceses y los obreros fueron antillanos (en especial de Jamaica), asiáticos (sobre todo, chinos; también filipinos), europeos (franceses, españoles, irlandeses, griegos, italianos) y ningún panameño —o no está registrado—, ya que por entonces éramos oficialmente colombianos. Los historiadores conservadores hablan de, al menos 22 000 muertos, pero pudieron ser muchos más, además de un número indefinido de tullidos y de aquellos que murieron a resultas del trabajo realizado o de las enfermedades contraídas, que pudieron ser muchos miles. Y hay que añadir los miles de muertos producidos durante la travesía en los barcos esclavistas en que se los transportaba a Panamá, bajo condiciones espantosas. Entonces, un grupo de millonarios norteamericanos en Wall Street y el insidioso Buneau-Varilla crearon un plan que acabó con la deseada creación de la república de Panamá y la construcción del canal norteamericano. Según la ACP, en él trabajaron 31 071 antillanos, 11 873 europeos, 11 000 estadounidenses y 69 no clasificados. No registra ningún panameño. Según esta fuente, murieron 5609 trabajadores, aunque, si se suman las diferentes cifras estimadas, pudieron ser muchísimos más, pero a nadie le importaron.

Además, hay que añadir los miles de muertos (también esclavos extranjeros) que costó construir el ferrocarril (en condiciones tan bárbaras que en un solo día en Matachín 400 chinos prefirieron suicidarse a continuar) y los que costó reubicarlo cuando se construyó el canal norteamericano.

Al acabarse estas obras, la mayor parte de los trabajadores sobrevivientes regresaron a sus países. Algunos, sin embargo, prefirieron establecerse, y fueron sufriendo, una tras otra, diferentes oleadas de racismo, con muestras como la Sociedad Antichina, cuyo vicepresidente fue el alcalde de Panamá, José Francisco de la Ossa, así como manifestaciones xenófobas desde el siglo XIX y leyes que les prohibían la ciudadanía o la propiedad de negocios y que culminan con la Constitución racista de Arnulfo Arias de 1941. Aquellos obreros extranjeros que se quedaron y sus familias, que llegaron cuando ellos se asentaron, hoy componen gran parte de la diversidad étnica de Panamá.

Los descendientes de estos esforzados trabajadores fueron olvidados en los actos del centenario, en 2014, por el actual Gobierno, no así los de aquellos próceres que los explotaron y que



se lucraron con su trabajo y su muerte.

¿Es acaso El canal de los panameños?

El canal norteamericano creó la infamante Zona del Canal, en 1912, una gran franja que cortó al país en dos, y que es en parte responsable del gran subdesarrollo del interior del país. Esta contendría, según el presidente William H. Taft, la superior raza blanca estadounidense, los zoneítas (zonians), y se regía por las leyes racistas de Luisiana. El canal y la zona eran norteamericanos, y bien se lo hicieron saber al pueblo panameño, con opresión, humillaciones, detenciones y muertos.

Los recursos hídricos, ecológicos y territoriales de los panameños se vieron comprometidos por los intereses de una potencia extranjera, y en parte por el beneficio para el resto de los países del mundo, excepto para Panamá mismo, pues, para llevar mercancía desde Colón a la capital tenemos carreteras y un ferrocarril que desde 1848 sigue siendo norteamericano. ¿Es también el ferrocarril de todos?

¿Es acaso El canal de todos los panameños?

A partir del año 2000, el canal pasa a manos panameñas



y se firma un compromiso aberrante con los Estados Unidos según el cual, si estos ven amenazada su seguridad, pueden intervenir (Tratado de "Neutralidad") colocándonos "bajo el paraguas del Pentágono". De este compromiso se derivan actuaciones vergonzosas que lesionan la soberanía de Panamá.

El canal ha hipotecado el desarrollo agropecuario del país y ha afectado fuertemente su capacidad para producir alimentos. Pero seguimos apostando por el canal, porque produce millones. De ellos, ¿cuántos se dedican al 40 % de la población que vive en la pobreza? ¿Y cuántos de esos millones se dedican al más de medio millón de panameños que vive en condiciones de pobreza extrema y hambre?¿Y cuánto se dedica a los más de cuatrocientos mil coterráneos que no tienen agua? A esos el canal no les da ni dinero ni un litro siquiera de los miles de millones de litros que usa a diario. Y a usted, ¿cuánto le da el canal cada año, aparte del orgullo de ser la obra más asesina de obreros de la Edad Moderna y una de las más sangrientas de la historia?

Para una buena parte de la población, el canal ha representado pobreza.

Para los altos funcionarios y directivos de la ACP, con sueldos y dietas fabulosos, representa una gran fuente de ingresos. Pero hay casi cuatro millones de personas en el país.

Los grandes beneficiario son los gobernantes de turno y los 115 ultramillonarios, que recibe el grueso de los millones. Y todos sabemos lo que han hecho, un Gobierno tras otro, con esos millones.

¿Quizá la ampliación sí sea El canal de todos?

Lo que no ha ocurrido antes, no tiene por qué suceder ahora: que el beneficio llegue a todos.

Esta ampliación empezó con negociaciones oscuras, costará mucho más de lo previsto (en un claro acto de latrocinio), tardó mucho más de lo previsto, y se construyó con un estudio de impacto ambiental que da risa.

La ampliación traerá desertización para todos, cambio de clima para todos (sequía e inundaciones, cambio en el calendario agrícola que imposibilitará muchos cultivos) y muchos millones para los bolsillos de los honorables. Y de los bancos, que son los que financian la deuda; ellos siempre ganan.

En una época en que el agua se va a poner casi tan cara como el petróleo y que la producción de alimentos definirá la existencia o desaparición de los países, nuestra ampliación va a ser una bandera del despilfarro. Pero tengamos cuidado, no vaya a ser una bandera gringa, de nuevo.



SUNTRACS 43 Años

El Gobierno del presidente

Varela debe responder

La situación actual, de 22 defunciones en el país por el A (H1N1), demuestra la profunda violación al derecho a la salud

Por: **Genaro López**



Sigue el irrespeto a la población. La atención gubernamental al problema del A (H1N1), deja en evidencia la improvisación que impera en materia de salud. Más haya, los hechos demuestran la falta de políticas de Estado para enfrentar cualquier tipo de emergencia nacional.

Las preguntas sobran: ¿cuál ha sido la estrategia para concienciar a la población de la necesidad de vacunarse? De haber sido consistente como alegan las autoridades ('la población no acudió a vacunarse '), entonces ¿por qué la compra de la vacuna no cubría ni a medio millón de los habitantes en el país? Si las hospitalizaciones y muertes iban en ascenso ¿por qué tardaron tanto en solicitar una nueva remesa? La estrategia de concienciación fracasó hasta en su entorno inmediato, autoridades del Minsa reconocieron que apenas un 23 % de los trabajadores de la salud se vacunaron antes de la crisis.

Por otro lado, si la situación que confronta el país es delicada ¿por qué persiste la visión de la salud como negocio? Ante la especulación en los precios de la vacuna en clínicas y hospitales privados, que oscilan en un precio de hasta 90.00 balboas, ¿cómo es posible que las autoridades gubernamentales lo toleran bajo el argumento del mercado 'libre oferta y demanda '. Para los sectores de poder económico y político, la salud del pueblo es un negocio, una mercancía que puede ser adquirida por quienes tienen para pagarla y que debe generar la mayor ganancia para los empresarios.

Aunado a ello, miles de denuncias por parte de panameños en torno al uso selectivo de la vacuna para favorecer a sectores vinculados con el poder económico y político, al punto tal que hasta se 'vacuna en domicilio '. Contrario a ello, un pueblo que hace largas fila desde las tres de la madrugada para que se le atienda y que recibe como respuesta 'se terminaron '.



La improvisación y desinformación es tal, que el presidente llama a toda la población a vacunarse, mientras que las autoridades de salud dicen que solo deben vacunarse los estratos poblacionales en riesgo. Ello demuestra el irrespeto a las grandes mayorías de este país.

El Gobierno de Juan Carlos Varela debe responder al pueblo panameño muchas dudas: ¿Por qué se desautorizó a las autoridades de la CSS a dar información sobre este caso? ¿Por qué a más de un mes de la grave situación, 18 muertos, más de 600 hospitalizados y casos en todo el país, es que se crea una Comisión de Salud que pone al director del Instituto Conmemorativo Gorgas como coordinador y único vocero para dar información? ¿Es cierto o falso que en medio de la crisis de la salud el exministro se encontraba disfrutando de la Copa América? ¿Renunció o lo renunciaron al exministro de Salud? ¿Cuáles son las causas de las discrepancias entre el exministro y el actual ministro de Salud?

Si en los planteles educativos se ha suspendido todo evento que implique aglomeración, entre ellos el canto del Himno Nacional, ¿porqué se mantiene el evento del 26 de junio que lleva inmerso la presencia de miles de personas?

En el abordaje del tema de salud, es inconcebible que siendo Panamá uno de los países de mayor crecimiento económico de América Latina en los últimos años, el presupuesto en salud esté por debajo de países como Costa Rica, Chile y Brasil. El problema estriba en la concepción que se tiene de la salud, esta es vista como gasto y no como inversión.

Alrededor de 1955-59, surgieron a nivel internacional diversas declaraciones que defendían los Derechos Fundamentales del Ser Humano, esto es, derechos positivos, inherentes a la propia naturaleza del ser humano, que bajo ningún concepto debían ser cuestionados y que todos los seres humanos debían gozar. El derecho a la salud fue indiscutiblemente uno de esos derechos fundamentales y básicos. La situación actual, de 22 defunciones en el país por el A (H1N1), demuestra la profunda violación al derecho a la salud.

Genaro López es

SECRETARIO GENERAL DE CONUSI-FRENADESO.





tu cooperativa
Avanza
Tenemos la mejor tasa de interés del mercado.

En crecimiento

La Cooperativa continua permanente en la formación de sus asociados(as), promoción y mercadeo en los diferentes proyectos de construcción ubicados en la capital, san Miguelito y La Chorrera. Estas capacitaciones tienen como propósito informar las ventajas y servicios que brinda la cooperativa, así como lograr el desarrollo integral de la membresí¬a, fundamentada en el Estatuto y la Ley del cooperativismo.

Anunciamos a nuestros asociados, que para julio próximo, participaremos del día internacional del cooperativismo, que se estará realizando en Chitré, Provincia de Herrera.



Recordamos a todos los compañeros que la liga de bola suave del SUNTRACS sigue, son diez los equipos que participan en la ronda regular: ARCO, LA CALETA, REC, Díaz y GUARDIA, APROCOSA, VILLA SAITA, DECORACIONES, CATALINI, M2 y ABOLUD. Los partidos se realizan en el cuadro de los Andes Nº1, a solo unos 100 mts de la estación del Metro.

Secretaría de Salud Ocupacional





BWI · BHI · BTI · IBBI· CM

La secretaría de Salud Ocupacional de SUNTRACS, se reunió este mes de junio con la Dirección Nacional de inspecciones del MITRADEL para dar seguimiento al proceso de inspecciones a empresas que no facilitan condiciones laborales adecuadas para el obrero, también se abordó el tema de la gran cantidad de trabajadores migrantes que se dedican a labores de obras muertas, éstos no se les paga seguro social, mucho menos cuentan con un contrato que les respalde, entre otras situaciones que atentan contra su propia estabilidad laboral y sus vidas.

Entre otras gestiones, se está a la espera de retomar el proceso de reglamentación de la ley 68 del 30 de octubre de 2015, donde se solicita de manera prioritaria, el establecimiento de las funciones del encargado de seguridad y el uso del fondo de salud y Seguridad Ocupacional

Por otro lado denuncian que algunos empresarios utilizan la implementación del programa SIPE de la CSS, como excusa para aducir problemas para adquirir la ficha de los trabajadores; más peligroso aún, existen empresas que entregan fichas falsas al trabajador, estos se percatan de la situación al momento de usar el seguro social para su atención, o la de su familia; la empresa no paga a la Caja de Seguro Social, incurre en delito al imprimir fichas brujas fuera de la institución. Esta situación se mantiene bajo investigación.





SUNTRACS en la mina

Seguimos con los recorridos en los frentes de trabajo del proyecto minero, a pesar de las múltiples violaciones en las cuales diariamente incurre la empresa. Los compañeros que semanalmente son comisionados, se esmeran por cumplir las tareas asignadas, siendo el objetivo principal despertar la conciencia de los obreros en atención a la defensa de sus derechos, enmarcados, eso sí, en las leyes existentes en el país. Porsupuesto que el trabajo que realiza nuestro glorioso y combativo sindicato, genera inquietud y disgusto en quienes acostumbran a explotar a los trabajadores y a violentar la soberanía de los pueblos para hacerse de sus recursos, como es el caso de Minera Panamá, por ello se esfuerzan por encontrar e inventar pretextos con la finalidad de impedir el trabajo de SUNTRACS.

Nada ni nadie nos desanima y apegados a las leyes, continuaremos en la tarea de educar y defender al obrero en el terreno que corresponda, estamos seguros de nuestro triunfo porque nos asiste la verdad.



SUNTRACS es Formación

Al afiliarte a SUNTRACS, además de la seguridad en el trabajo y reivindicaciones salariales, tienes la posibilidad de incrementar tus conocimientos; desde las charlas de Salud Ocupacional, hasta los niveles de formación se ofrecen a dirigentes sindicales que destaquen en sus tareas.

El obrero que haga un aprovechamiento óptimo de las materias que se imparten, tendrá la suficiente capacidad para desempeñarse técnicamente o bien para sorprender en debates que en materia política, económica o social, puedan ocasionalmente presentarse. La mayoría de los compañeros que hoy son formadores, iniciaron con otras responsabilidades en los proyectos; creer en sí mismos los llevó a capacitarse y ahora, multiplican conocimientos con sus compañeros.



Seccional Bocas del Toro
Planta de Molde, El Empalme, calle principal; teléfono: 758-9511



Seccional Aguadulce
Calle del Tanque, Sebastian Sucre; teléfono: 986-0923



Seccional Colón
Cativá, Vía Transistmica; Teléfono: 444-3365



Seccional Chiriquí
Avenida Red Grey, Urbanización La Alameda Teléfono: 775-7391



SUNTRACS

Sede central
Nuevo Veranillo, calle "L" final
Teléfono: 267-0053 / 274-0727
c.e.: suntracs@suntracs.info



Seccional Darién
Metetí, después del Colegio Marco Alarcón, Frente a la Iglesia Testigos de Jehová
Teléfono: 6263-7501



Seccional Azuero
Chitré, Llano Bonito, frente a la Cervecería Nacional; Teléfono: 979-0360



Seccional Panamá Oeste
La Chorrera, Barrio Balboa, Santa Clara Entrando por el Seven Teléfono: 254-2923



Seccional Santiago
Calle 9ª frente al MIVI, Teléfono: 933-0744